

MÉXICO

en el mundo

ÍNDICE

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	2
PEÑA NIETO VISITA ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ	2
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	3
XXII CUMBRE IBEROAMERICANA	3
MÉXICO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU	3
RELACIONES BILATERALES	4
MÉXICO VOTA A FAVOR DE MODIFICAR EL ESTATUS DE PALESTINA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU	4
MÉXICO ENTREGA PRESIDENCIA DEL G20 A RUSIA	5
MÉXICO ANTE EL COMITÉ CONTRA LA TORTURA	6
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	7
TRES TEMAS DE INTERÉS EN EL SENADO: LA MIGRACIÓN, LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS Y EL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ	7
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	7
EL MUNDO OBSERVA LA TOMA DE PROTESTA DE PEÑA NIETO	7
"THE RISE OF MEXICO": PERSPECTIVAS PARA MÉXICO POR <i>THE ECONOMIST</i>	8
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	9
LOS NÚMEROS DE CALDERÓN	9
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE HOGARES E INDIVIDUOS 2010	10

Peña Nieto visita Estados Unidos y Canadá

Enrique Peña Nieto, en su calidad de presidente electo, visitó el 27 y 28 de noviembre a sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá para presentarse y sentar las bases de la relación bilateral con cada país. Estados Unidos es la relación más importante para nuestro país por una multiplicidad de razones como son los kilómetros compartidos de frontera, la interdependencia económica o el complejo tema migratorio. Canadá es un socio estratégico de acuerdo al TLCAN y, con su visita, Peña dejó claro que buscará impulsar la sociedad emanada del tratado.

En Washington, D.C., Peña Nieto se reunió con el recién reelecto presidente Obama, a quien acompañaron el vicepresidente Biden y la secretaria de estado Hillary Clinton. Peña, además, se reunió con la titular del departamento de seguridad interna, Janet Napolitano y con la líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi. En su reunión con Obama, resaltó los aspectos positivos del país, como la economía, que este último año creció más que la de Brasil y que ha logrado reponerse de la recesión mundial de manera satisfactoria. Dentro de su enfoque en la economía, destacó que ambos países deben aliarse para crear empleos y hacer de Norteamérica una región más competitiva. Destacó el éxito de México como una localidad de manufactura. Además de asegurar que se modernizará al país para promover el desarrollo. Afirmó que se llevarán a cabo las reformas necesarias para lograr este cometido y destacó que abrirá el sector energético a capital y experiencia extranjeros sin privatizar PEMEX. Trató también el tema del acuerdo transpacífico que se encuentra en negociaciones actualmente (TPP).

Peña Nieto hizo hincapié en la necesidad de extender los vínculos entre ambas naciones más allá de la lucha contra el narcotráfico e insistió en la necesidad de reorganizar la lista de prioridades en la relación bilateral. No obstante, prometió que se seguirá trabajando con los Estados Unidos en la lucha contra las drogas y el crimen organizado, así como en la reducción de la violencia puesto que la imagen que se tiene del país ha afectado su desarrollo. No dio específicos de qué medidas tomará para conseguir estos objetivos. Por su parte, Obama también recalcó la importancia de la relación bilateral ya que “lo que pasa en México afecta directamente a los Estados Unidos.” También aseguró que tiene confianza en que se estrechará la relación entre ambos presidentes, tanto en el ámbito personal como laboral.

Uno de los asuntos más importantes que trataron fue la reforma al sistema migratorio. A diferencia de sus antecesores, Peña Nieto no pidió una reforma sino que refrendó el compromiso de México en ayudar al presidente Obama a que ésta sea una realidad. Aseguró que en su gobierno buscará una frontera segura, moderna, conectada y legal. Obama dejó claro que presionará para que la reforma se consiga y solicitó la cooperación del mexicano para controlar la inmigración ilegal hacia Estados Unidos, además, que buscará fortalecer los lazos económicos y comerciales así como mantener la seguridad.

Los medios estadounidenses afirman que el enfoque de Peña Nieto en la economía fue una idea importante pues se enfocó en un tema seguro y poco prestado a polémicas. La disminución en la inmigración, acompañada de un aparente estancamiento en la violencia, ubicó al tema económico en el centro de la relación permitiendo que se traten temas menos coyunturales y de largo plazo, según Andrew Selee. Por otro lado, funcionarios estadounidenses comentaron que, a pesar de la claridad en la agenda económica, se mantiene la consciencia de que están pendientes otras reformas como la judicial, el respeto a los derechos humanos o la necesidad de disminuir la corrupción.

Las ideas planteadas por Peña Nieto para centrar la agenda bilateral fueron expuestas en una [editorial](#) del *Washington Post* publicada el día de la reunión donde dejó claro que México entra a una nueva era de cambio y reforma en donde habrá una nueva forma de gobernar basada en el pragmatismo y los

resultados. Consideró un error que se limite la relación a temas de drogas y seguridad y puso como objetivo común la obtención de prosperidad común continuando con el fortalecimiento y la expansión de los lazos económicos, sociales y culturales entre ambos países.

Además de la visita a Estados Unidos, Peña también visitó Ottawa, enviando un mensaje en el que localizó a México como una parte integral de Norteamérica con base en el TLCAN. En su reunión con Steven Harper, el primer ministro canadiense, se planteó poner fin al programa de visas ya que sería beneficioso para los dos países. Harper mencionó que primero se tendrá que cambiar el sistema canadiense para permitir tal desarrollo. Uno de los temas más importantes en su reunión en Canadá fue el energético. Peña Nieto aseguró que se promoverá la inversión extranjera en el sector y en PEMEX. La Cámara de Comercio Canadiense y el Centro para la Innovación Gubernamental Internacional, un *think tank* canadiense aseguró que existen grandes oportunidades para Canadá con la toma de posesión del ahora presidente.

Relaciones bilaterales y multilaterales

XXII Cumbre Iberoamericana

Los pasados días 16 y 17 de noviembre se llevó a cabo, en Cádiz, España, la XXII Cumbre Iberoamericana. Esta reunión, que se celebra de forma anual desde 1991, tiene como objetivo principal profundizar en la construcción de una comunidad iberoamericana. La Cumbre de este año, en particular, organizó con dos planteamientos centrales: reconocer que la realidad actual es muy distinta a cuando comenzaron a celebrarse las Cumbres y reconocer que los ciudadanos deben ser el centro de toda iniciativa que emane de estas reuniones.

La Declaración de Cádiz, producto principal de la Cumbre, centra los esfuerzos de la comunidad en seis ejes principales: el desarrollo económico al servicio de la ciudadanía, el desarrollo de infraestructura, la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, el fortalecimiento institucional, la educación y cultura y la promoción del empleo de calidad. Cada eje, a su vez, tiene una serie de acciones concretas a realizar.

A la reunión asistieron 1,200 delegados de los 22 países miembros de la Conferencia Iberoamericana, así como de Haití quien se incorporó este año como observador asociado. México estuvo representado por el ahora ex Presidente Felipe Calderón quien, además de suscribir la Declaración antes mencionada, emitió una Declaración Conjunta con los demás miembros de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile y Perú). La próxima Cumbre Iberoamericana, a realizarse en 2013, se llevará a cabo en Panamá.

México en la Asamblea General de la ONU

En el marco de la 67ª Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas se aprobó la resolución presentada por México sobre la cooperación internacional sobre las drogas. La resolución establece la necesidad de celebrar una sesión especial para revisar las políticas y estrategias actuales para enfrentar el problema mundial de las drogas y lo que deriva de él. La sesión se celebrará a principios de 2016. Noventa y cinco países copatrocinaron el proyecto de resolución entre los que destacan Japón, China, Australia y Estados Unidos. La propuesta contó también con el apoyo de los mandatarios de Guatemala, Colombia, Costa Rica, Belice y Honduras, y fue promovida por la Cumbre Iberoamericana celebrada en

Cádiz. Es relevante mencionar que la última Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU para tocar el tema de las drogas se celebró en el año de 1988 y también fue propuesta por México.

En otros temas, se nombró al mexicano Carlos Ruiz Massieu Aguirre Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de las Naciones Unidas. Ruiz Massieu asumirá el cargo de Secretario General Adjunto de ese organismo a partir del 1º de enero de 2013. Es la primera vez que un latinoamericano ocupa ese puesto en la historia de Naciones Unidas. Carlos Ruiz Massieu es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano y cuenta con una sólida carrera diplomática ya que ha laborado en la Embajada de México en Costa Rica y en la Misión Permanente de México ante la ONU en Nueva York.

Por otro lado, la Presidenta del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la Embajadora Laura Dupuy, designó a la Doctora Patricia Olamendi Torres como experta Independiente del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC) en el Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Ley y en la Práctica. El objetivo de este Grupo de Trabajo es identificar, promover e intercambiar puntos de vista sobre las mejores prácticas relacionadas con la eliminación de leyes nacionales y locales que discriminan a las mujeres en todos los ámbitos. El Grupo se creó en el año de 2010 por una iniciativa encabezada por México y Colombia y el apoyo de 60 países. Olamendi es Doctora en derecho por el Instituto Universitario de Puebla y de 2001 a 2005 fue subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

México vota a favor de modificar el estatus de Palestina en la Asamblea General de la ONU

El pasado 29 de noviembre, la Asamblea General de la ONU reconoció a Palestina con el estatus de Estado observador no miembro. Por medio de una resolución con 138 votos a favor, nueve en contra y 41 abstenciones, se modificó su estatus, igualándolo al que actualmente guarda la Santa Sede en esta organización. Cabe destacar que aunque la participación de los observadores en la Asamblea no está regulada por la Carta de la ONU sino por la costumbre de la Asamblea, Palestina ya contaba con ciertas prerrogativas en este foro.

El año pasado, Palestina buscó la plena adición como Estado miembro, solicitud que recae en la decisión del Consejo de Seguridad y que aún no ha procedido. De igual forma, el año pasado Palestina fue reconocida en la UNESCO, aún con la abstención de miembros como México, quienes consideraron que no se trataba del foro adecuado para alcanzar un arreglo de paz.

México no reconoce a Palestina como Estado; sin embargo, le dio su voto a favor explicando que reiteraba su apoyo a dos Estados viviendo juntos en paz y seguridad. Agregó que la resolución no cambiará radicalmente la situación que se vive actualmente entre ambas partes, pero dará un ímpetu al anhelo buscado por mucho tiempo de una solución con dos Estados. Llamó también a que se reanudara el proceso de paz, incluyendo asuntos de arreglos de seguridad y el estatus de Jerusalén.

La decisión de la Asamblea General, lejos de mejorar las condiciones para alcanzar la paz, trajo como resultado que Israel anunciara la iniciativa para construir nuevos asentamientos en la zona E-1, Cisjordania y Jerusalén Oriental. A este respecto, la Cancillería mexicana expresó que deploraba la

RELACIONES BILATERALES	
<p>México y Emiratos Árabes Unidos refuerzan sus relaciones bilaterales</p> <p>29 de noviembre</p>	<p>Los gobiernos de México y de Emiratos Árabes Unidos suscribieron un Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas de Interés Común y otro de Entendimiento para la Supresión Mutua del Requisito de Visa a Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales/Especiales, el cual permitirá una mayor movilidad y comunicación entre ambos países.</p> <p>Resultados:</p> <p>La suscripción de ambos instrumentos jurídicos fortalece las relaciones bilaterales de ambos países.</p>

decisión, al considerar que pone en duda la voluntad política de Israel para alcanzar una solución de dos Estados, económicamente viables y reconocidos internacionalmente.

México entrega presidencia del G20 a Rusia

Después de un año al frente del G20, México entregó, el pasado 30 de noviembre, la presidencia de este grupo a Rusia. Como segundo país en desarrollo y el primero latinoamericano al frente de este Grupo, cabe evaluar el desempeño de México durante este año, coordinado por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y *Sherpa* de México para el Grupo de los Veinte, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury. Durante todo un año, México presidió los trabajos de preparación y seguimiento de los acuerdos alcanzados en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 en Los Cabos, Baja California Sur. ¿Cuál fue el resultado de esta Cumbre? ¿Cuáles los compromisos cumplidos y qué se quedó en el tintero?

Al evaluar los avances en el cumplimiento de los acuerdos propuestos en la Cumbre de Los Cabos, se puede resaltar un énfasis especial en el compromiso de implementar las reformas a los sistemas financieros. Con ese objetivo tuvieron lugar varias reuniones de *Sherpas*, en coordinación con funcionarios y organismos financieros internacionales. En particular, los líderes reafirmaron su compromiso para fortalecer la capacidad crediticia del Fondo Monetario Internacional con nuevos recursos por 456,000 mdd, así como con la reforma financiera mediante nuevas reglas para el Consejo de Estabilización Financiera para que adquiera estatutos que fortalezcan sus recursos y capacidades operativas y de gobernanza.

Paralelamente, la Presidencia mexicana del G20 enfatizó la transparencia, rendición de cuentas, inclusión y apertura. Estos elementos dieron lugar a un intenso diálogo con actores fuera del G20 como son los países no miembros, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, empresarios, jóvenes y académicos. Dicho diálogo ampliado enriqueció la agenda y ayudó a dotar de mayor pluralidad, representatividad y legitimidad las decisiones del mismo.

Pese al éxito significativo de la cumbre de Los Cabos, no se pueden dejar de señalar algunos grandes faltantes en la discusión. En primer lugar, no se logró tomar acciones de envergadura para implementar los acuerdos de la Cumbre de Pittsburgh 2009, en donde el G20 se había comprometido a la reducción de los subsidios ineficientes a los carburantes fósiles en el mediano plazo. Si bien se mencionó este pendiente en la Cumbre de Los Cabos, sólo se hace referencia a la posibilidad de seguir explorando caminos con este objetivo en la próxima Cumbre. Es que esta decisión hubiera afectado principalmente a México y PEMEX.

En segundo lugar, tampoco hubo profundización de lo acordado en la cumbre de Seúl 2010, en donde se reconocía la contribución de la comunidad académica para el funcionamiento del G20. Este año, sólo hubo reconocimiento para un estudio de la Universidad de Toronto sobre el monitoreo de los avances alcanzados por el G20 en los últimos años. Más allá, no hubo ninguna participación de la academia en la Cumbre. Tampoco se hizo referencia alguna a temas de salud y derechos a la salud. Este 2012, ninguno de los Líderes del G20 se ha desempeñado como Secretario de Salud o afines, lo cual dejó a un lado alguna discusión y análisis en torno a temas de salud. Esto fue reforzado por la práctica ausencia de grupos de la sociedad civil. Por último, se puede señalar la ausencia del tema de género y de las mujeres en general en esta Cumbre.

Como conclusión, la presidencia de México del G20 fortaleció los acuerdos económicos y financieros entre los países miembros. El éxito radicó en mostrar la fortaleza de las economías emergentes frente a las economías desarrolladas, todavía tambaleantes por la fuerte crisis del 2008-2009. Sin embargo, faltó énfasis en temas energéticos y la dimensión social estuvo en gran parte ausente de esta presidencia por parte de México.

México ante el Comité contra la Tortura

El 31 de octubre y 1º de noviembre, México sustentó su quinto y sexto informe consolidado sobre el cumplimiento de sus obligaciones de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (CAT, por sus siglas en inglés). Adoptada en 1984, esta Convención actualmente cuenta con 153 Estados parte y es piedra angular en la protección universal contra la tortura y otros actos degradantes. México es parte de la CAT desde 1986, y de su Protocolo Facultativo desde 2005, el cual crea un Subcomité para la prevención de actos de tortura en lugares de detención.

La delegación mexicana, encabezada por la ex Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Ruth Villanueva, incluyó autoridades del Poder Ejecutivo y Judicial, pero también autoridades de Baja California, Campeche, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Oaxaca y Puebla, estados que registraron amplias mejoras normativas para la prevención de estos delitos. Los expertos del Comité sostuvieron reuniones con la delegación mexicana durante esos días y, finalmente, el 23 de noviembre, publicaron sus observaciones finales. Cabe destacar que, además de la información oficial, el Comité recibió diecisiete informes alternos por parte de ONG como Amnistía Internacional, Tlachinollan, Centro Prodh, Mesa de Mujeres, I(dh)eas, Fundación para la Justicia, entre otras.

México destacó algunos avances importantes en materia de prevención y castigo de tortura. Entre los avances legales se mencionan la reforma constitucional de derechos humanos (de hecho, ésta fue la tercer sustentación ante un Comité que México ha realizado después de entrar en vigor la reforma), las propuestas de reforma a la Ley Federal para prevenir y sancionar la tortura y la homologación del tipo penal a nivel de los estados. Entre los avances jurisdiccionales, la delegación mencionó las acciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de jurisdicción militar, así como el perfeccionamiento de los Protocolos para el uso de la fuerza, la preservación de la evidencia y la puesta a disposición de personas detenidas ante las autoridades y la implementación del Protocolo de Estambul – que se refiere a la aplicación del dictamen médico psicológico especializado para casos de posible tortura o maltrato. Algunos de los cuestionamientos realizados por los expertos del Comité se refirieron a la falta de entrenamiento sobre derechos humanos de las autoridades, las condiciones inhumanas en los centros de detención y la falta de avances en materia de reparación a las víctimas, así como los riesgos que conlleva el uso indiscriminado del arraigo como mecanismo de prisión preventiva. En este último punto, cabe destacar que el gobierno mexicano argumentó que el arraigo solamente es aplicable en casos de crimen transnacional organizado y que se cumplen con garantías en este proceso. En el tema de los centros de detención, el gobierno mexicano indicó que en los últimos meses se han realizado fuertes inversiones para mejorar las condiciones en las prisiones.

Revisando las observaciones finales hechas por el Comité, el balance fue en extremo desfavorable para México. Como sucede en general, los puntos positivos incluyeron los avances normativos e institucionales que México ha tenido para la prevención de casos de tortura. Los puntos de preocupación abarcaron una decena de temas diversos. Entre lo más urgente a tomar en consideración fue que la definición de tortura contenida en la Convención no está totalmente armonizada a nivel nacional, menos a nivel estatal. Asimismo, existe preocupación ante la discrepancia entre las denuncias recibidas por tortura y las sentencias emitidas, por la persistencia del fuero militar – a pesar de algunos avances registrados en el tema, como las sentencias emitidas por la SCJN – y por las condiciones de hacinamiento, violencia y autogobierno en los centros de detención.

Por medio de un comunicado de la Cancillería, se aceptaron las recomendaciones finales del Comité, reconociendo que “persisten retos en la materia y continuará realizando todas las acciones para atenderlo”. Ojalá, bajo esta nueva Administración, el discurso se conviertan en hechos concretos; las recomendaciones del Comité contra la Tortura fueron demasiado específicas.

Tres temas de interés en el Senado: la migración, la relación con Estados Unidos y el conflicto palestino-israelí

Durante las pasadas semanas, las discusiones de temas de política exterior se han centrado en tres temas principales: la protección a los migrantes, la visita del entonces presidente electo Peña Nieto a Estados Unidos y el conflicto entre Palestina e Israel. Dentro del primer rubro, destaca la iniciativa de la senadora Ana Gabriela Guevara para desarrollar programas de capacitación a los oficiales para el trato a la infancia transmigrante. También incluye desarrollar alternativas e informar sobre la naturaleza de las detenciones de estos infantes. La Senadora exhortó también a que la SEGOB informara el resultado de las investigaciones internas del Centro de Evaluación de Confianza del Instituto Nacional de Migración, con respecto a la penetración del crimen organizado y la corrupción en el instituto. Por su parte, la senadora María del Socorro Alcalá propuso la creación de la Comisión Bicameral de Apoyo al Migrante. Esta iniciativa contempla un mayor diálogo con autoridades nacionales, internacionales, así como organizaciones civiles.

En cuanto a la visita del presidente Peña a Estados Unidos, la senadora Dolores Padierna y los senadores Armando Ríos y Rabindarnath Salazar propusieron que se planteara una agenda bilateral basada en cuatro ejes: trato igual y respetuoso entre los gobiernos en ambos lados de la frontera, desarrollo económico de México como parte de un nuevo modelo de integración económica regional, promoción de una reforma migratoria, y la discusión sobre la actual estrategia contra el crimen organizado.

Sobre la situación entre Palestina e Israel, la senadora Angélica Rojas solicitó al Ejecutivo Federal respaldar los esfuerzos de mediación y el cese al fuego en la Franja de Gaza. De igual manera, la senadora Layda Sansores pidió que el gobierno federal se pronunciara a favor de la solución pacífica del conflicto por la vía del entendimiento, la razón y la paz.

México desde el exterior

El mundo observa la toma de protesta de Peña Nieto

El pasado primero de diciembre, un nuevo presidente tomó el liderazgo del país y muchas especulaciones se han hecho sobre el rumbo que tomará el país. Existen muchas opiniones encontradas sobre lo que pasará; sin embargo, en esta gran escena de incertidumbre, hay un aspecto del que todos estamos seguros: México va cambiar.

Con este cambio se presenta también una nueva y fresca percepción de México a nivel internacional. Esto se ha definido por las acciones que Peña Nieto ha llevado a cabo en relación a otros países y lo que los medios quieren resaltar del discurso que ahora el nuevo presidente presenta. En la cobertura en medios del pasado sábado, hay una idea que sobresale en casi todos los titulares de noticias internacionales: Peña Nieto promete cambio.

Claro que esto no es coincidencia, pues es la idea que más ha manejado el nuevo Presidente. Sin embargo, es la base que los ojos extranjeros han querido tomar para comenzar a bosquejar nuestra nueva

forma de vida: haciendo alusión a lo expresado en la toma de posesión por Peña Nieto, periódicos como el *Washington Post* o *El País*, describen su visión de que es momento de México de asumir su merecido y elevado lugar en el mundo. Esto es acompañado de la ilusión del día en que un próspero y pacífico México erradicará el hambre y monopolios comerciales, mientras una expandida clase media abordará trenes rápidos construidos por su gobierno para llevarlos a un mejor futuro. Un futuro con pensiones, banda ancha y dos nuevos canales de televisión abierta. “Este es el momento de México.”

Con todo esto, Peña Nieto ha logrado generar una primera impresión de ser una cara fresca y renovada del PRI, con ideales específicos y una personalidad más pragmática. Sin embargo, esta imagen no llegó a los medios de forma limpia. Estuvo acompañada constantemente del reportaje sobre las protestas en el Centro Histórico, los cuales dibujaron una escena poco amable, destruyendo comercios, lanzando piedras y bombas molotov, atentando sobre lugares importantes como la Alameda Central, mientras numerosos policías lanzaban gas lacrimógeno y varias docenas de personas resultaron heridas.

Pero esto es parte de la incertidumbre que se maneja, de la desesperación de un país en donde la inseguridad ha renacido y de las opiniones encontradas sobre si el regreso del PRI no es un regreso del país a décadas ya pasadas. Todo esto no lo sabremos, mas que con el paso del tiempo, pero nunca hay que olvidar la exigencia de una ciudadanía, una responsabilidad cívica igual y proporcional.

“The Rise of Mexico”: Perspectivas para México por *The Economist*

“The Rise of Mexico” es el nombre del último número de noviembre de *The Economist*, que realizó un reporte especial a propósito del cambio de presidente. En él, este semanario inglés desglosó, por sectores, las perspectivas para México durante la segunda década del siglo. En particular, las áreas de mayor interés para *The Economist* son: el liderazgo político bajo Enrique Peña Nieto, las posibilidades de crecimiento optimistas para la economía mexicana, el persistente reto de la seguridad y el desmantelamiento de los monopolios, incluyendo los energéticos. Además, cuestiona la prioridad que Estados Unidos le ha dedicado a su vecino del sur.

En materia económica, México es sujeto de los análisis optimistas de las instituciones financieras internacionales, como Goldman Sachs y el Banco Mundial. En la primera década del año 2000, México creció a una modesta tasa de 1.6% anual, muy por debajo de su principal competidor Brasil. Sin embargo, *The Economist* argumenta que esta década será muy diferente. Este año, el país creció un 4%, cifra superior al 2% de Brasil y este año la historia se está repitiendo. Dentro de esta ecuación de crecimiento la variable de China ha sido sumamente importante, sobre todo en cuestión de competitividad del mercado laboral, factor clave para atraer inversiones y posicionarse en el mercado más grande del mundo, Estados Unidos. Como muestra, basta con decir que en el año 2000 una hora de trabajo chino se pagaba con 30 centavos de dólar, mientras que en México el salario era de 1.5 dólares; ahora, en promedio, los chinos ganan 1.6 dólares y los mexicanos, 2.1 dólares. Aunado al incremento constante en los precios del petróleo que encarecen el transporte de mercancías, este indicador laboral hace que cada vez más inversionistas busquen a México como su principal estrategia de posicionamiento en Estados Unidos.

En relación a lo anterior, el presidente Peña Nieto se ha puesto la meta de hacer crecer a México a una tasa de 6% anual. No obstante, el cumplimiento de esta proeza depende del liderazgo político que el líder mexicano pueda ejercer al momento de pasar por el Congreso las reformas necesitadas para hacer crecer al país. En este sentido, el principal reto de la Administración priista no es la oposición panista, ni siquiera la perredista, sino la vieja guardia corporativista del PRI que ve afectados sus intereses con el modelo reformista de Peña Nieto. *The Economist* se muestra particularmente escéptico al observar que la recién aprobada reforma laboral, se vio vulnerada por los cambios que los congresistas y líderes sindicales priistas le hicieron para no perder las prerrogativas de las que gozan. Además, el liderazgo de Peña Nieto debe trascender al congreso, pues los monopolios en telecomunicaciones y en medios de comunicación deben ser disueltos por el bien de la economía mexicana y de sus consumidores. Teniendo en cuenta que

estas empresas han estado detrás del Presidente en su campaña, las perspectivas son más bien pesimistas.

En materia de seguridad se reconoce que aunque en 2012, por primera vez en 6 años, la tasa de homicidios ha disminuido, el reto de la seguridad, la violencia y el narcotráfico permanece siendo un cáncer difícil de vencer. *The Economist* describe que, entre otras cosas, la actual Administración debe ser más efectiva que la pasada al expandir las operaciones de la Policía Federal, coordinar una estrategia con los estados y reformar un sistema que, a pesar del esfuerzo de Felipe Calderón, permanece con mucha corrupción e ineficiencias en la procuración de justicia.

Por último, *The Economist* hace un llamado de atención a las autoridades de Estados Unidos para elevar en su escala de prioridades a su vecino del sur. Critica que los estrategas de seguridad y política exterior tienen una visión errónea de México, pues apenas el año pasado el Pentágono hizo declaraciones que condenaban al país como un cuasi Estado fallido. La Administración estadounidense piensa que México es un país tambaleante, fuente de inmigración ilegal y atormentado por algunas de las organizaciones criminales más crueles del mundo. No obstante, esta imagen es parcial y equivocada: la inmigración indocumentada hacia el Norte ha llegado al llamado “flujo cero” – entre los mexicanos que se van y los que regresan se ha llegado un balance migratorio – la economía mexicana ha crecido y se ha desarrollado a un punto en el que muchos analistas comerciales pronostican que para el 2018 México será el principal abastecedor extranjero del mercado estadounidense. Entonces, ante la Administración de Barack Obama se presenta la oportunidad de cambiar radicalmente su acercamiento hacia México para avanzar en su proceso de integración económica, beneficiándose ampliamente del probable desarrollo mexicano.

México en la economía internacional

Los números de Calderón

Felipe Calderón Hinojosa, ahora ex presidente de México, dejó el pasado primero de diciembre el cargo, y ahora nos preguntamos qué lecciones se lleva a su próximo proyecto en el programa *Angelopoulos Global Public Leaders Fellow* de la Harvard Kennedy School. Ciertamente, tendrá mucho que aportar en materia de seguridad, no se va a poder voltear a ver esta parte de nuestra historia sin pensar en la guerra con el crimen organizado, pero también hay otros temas que caben destacar.

Si lo ponemos en número, el que perseguirá al ex presidente es 60,000. Este número es el que se difundió como el número de muertes relacionadas a la lucha contra el narcotráfico; sin embargo, ¿qué hay que decir del 2, 140 ó 20,000? En el sexenio de Calderón, el crecimiento del PIB promedio anual fue de 2%, y este año se espera que sea del 4%, números bastante estables si se considera que el mundo se encuentra en una seria crisis económica desde el 2008. También en estos últimos seis años se construyeron 140 nuevas universidades públicas y 20,000 kilómetros de carretera.

Otros números que vale la pena observar son los siguientes. En México, hoy se gradúan 115,000 ingenieros al año, más que en Alemania, Brasil y Reino Unido; exportamos a Estados Unidos 1,000 mdd en manufacturas, un máximo histórico; México es el tercer productor automotriz más eficiente del mundo, por ejemplo, si en Estados Unidos producir un coche cuesta \$100, en México costaría \$87; y finalmente, nuestro país en 2001, exportaba sólo un millón de dólares en industria aeroespacial, para el año 2011 ya exportaba 44.34 mdd, buscando un liderazgo en este sector.

Difícilmente estos números opacarán al 60,000, ni deberían hacerlo, pero es importante que cerrando un ciclo se haga el balance positivo y negativo. En este equilibrio encontramos publicaciones como el especial

de *The Economist* una semana antes del cambio de gobierno, que si bien habla de los fuertes problemas de seguridad, desempleo y corrupción, también ve oportunidades y un futuro esperanzador para México por su desempeño en términos económicos, de salud e inversión. Incluso, *The Financial Times* desde agosto se preguntaba, en términos del potencial que tenemos como nación: ¿es México el nuevo Brasil?

Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2010

El 12 de noviembre fue presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México el nuevo Índice de Desarrollo Humano (IDH) para México a nivel hogares e individuos, elaborado con base en los años 2008 y 2010. El IDH representa el impulso de una definición más amplia del bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos. Destaca que entre 2008 y 2010, el IDH creció ligeramente de un valor de 0.6277 a 0.6291. El reducido cambio se debe principalmente al deterioro del indicador ingreso cuya variación anual promedio disminuyó 0.55%.

No obstante a este ligero avance, sólo los ciudadanos con mayores ingresos del país, los cuales representan 10% de la población mexicana, fueron los que experimentaron un incremento en el índice. Ello señala la ampliación de la brecha en IDH que separa al diez por ciento de los hogares con mayor y menor ingreso, por lo tanto remarcando las desigualdades. Otros rubros donde también se amplía la brecha entre hogares indígenas de los no indígenas, y a la población rural de la urbana.

En cuanto al IDH de hombres y mujeres, se evidencian resultados de avance para las mujeres pese a que el IDH sigue siendo superior para la población masculina. El componente donde se encuentra la brecha más grande es en el componente de salud. Además del análisis centrado en grupos de hogares e individuos, el documento presentado también incluye un análisis de por pobreza multidimensional, grupos de edad, jefatura de hogar, entre otros.

El evento de presentación en la sede de Naciones Unidas también sirvió como marco para la celebración de los diez años del comienzo de la agenda de investigación en desarrollo humano del PNUD en México. En él se contó con la participación del Dr. Miguel Székely Pardo, Director del Instituto de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; de la Sra. Marcia de Castro, Representante Residente del PNUD en México; del Sr. Rodolfo de la Torre, Coordinador de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH) del PNUD en México y de la coordinadora de análisis de ésta misma oficina, la Sra. Cristina Rodríguez.

MÉXICO

en el mundo

Por motivo de las fiestas decembrinas, el equipo de *México en el Mundo* reanudará actividades en enero de 2013. ¡Les deseamos feliz año nuevo!

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos:

Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.

Recursos electrónicos:

Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.

Colaboradores:

Alejandro González, Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, Franklin Dumser, Isabelle Torres Llamas, Mariana Sánchez, Mario Escárcega, Paola Iza Martínez, Rolando Almada Reyes Couret y Virginia Hernández Martín.

Coordina su elaboración:

Maestra Olga Pellicer

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

T. 56-28-40-00 ext. 3932 F. 56-28-40-92

E-mail: mexicoymundo@itam.mx Twitter: @MxMundo

<http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>